JALISCO ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024 • Juntos hagamos historia •

A A

ACTA NO. 27 SESIÓN ORDINARIA (VIGÉSIMA SÉPTIMA)

29 DE FEBRERO DE 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DEL MUNICIPIO

DE CUAUTLA JALISCO

LIBRO NO. 1 DE LA ADMINISTRACIÓN

2021 - 2024

ACTA NO. 27.

SIGUIENTE:----

s con 53

Jes-5 Adan 2019129

En la población de Cuautla Jalisco, siendo las 8:00 (ocho) horas con 53 minutos del día Jueves 29 (veintinueve) de Febrero del 2024 (dos mil, veinticuatro), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29,30,31,32,33 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Cuautla Jalisco, y convocados previamente por el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, Presidente Municipal de Cuautla Jalisco; se dieron cita a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio; REGIDORES: C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ, C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN, C. RICARDO GARCÍA FUENTES, C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES, C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ, C. ARACELI ALMADA REYNAGA, L. A. V. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS, C. ALEJANDRA VACA PÉREZ, MTRO. ALFONSO GÓMEZ GARCÍA y C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, SINDICO MUNICIPAL, Y LA SECRETARIA GENERAL LIC. FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES, QUIEN SEÑALANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PROCEDIÓ CON LO

Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración 2021-2024, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día: ------

- 1. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 4. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA Y DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

Alma R. Peng Martersa Raniz

Agracel: Almejo (6

Sall of the sall o

CALLE HIDALGO # 12 TEL: 316 38 4 30 80

www.cuautlajalisco.gob.mx

- 5. PROTESTA DE LEY DEL EDIL QUE HABRÁ DE DESEMPEÑARSE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.
- 6. PROTESTA DE LEY COMO REGIDOR, DEL SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 7. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LICENCIA TEMPORAL AL MTRO. ALFONSO GÓMEZ GARCÍA A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2024 Y HASTA EL 02 DE JUNIO DE 2024.
- 8. PROTESTA DE LEY AL SUPLENTE DE REGIDOR MTRO. ALFONSO GÓMEZ GARCÍA, PARA ASUMIR EL CARGO COMO REGIDOR.
- 9. ASUNTOS VARIOS Y/O INICIATIVAS DE REGIDORES.
- 10. CLAUSURA.

PUNTO UNO: BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo al primer punto, el Secretario General dio unas palabras de bienvenida a los presentes; posteriormente se procedió a la toma de asistencia.

	PRESIDENTE	C. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA	PRESENTE
	SINDICO	C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO	PRESENTE
	REGIDORA	C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ	PRESENTE
	REGIDORA	C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN	PRESENTE
	REGIDOR	C. RICARDO GARCÍA FUENTES	PRESENTE
	REGIDORA	C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES	PRESENTE
	REGIDORA	C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ	PRESENTE
	REGIDORA	C. ARACELI ALMEDA REYNAGA	PRESENTE
The second second	REGIDOR	C. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS	PRESENTE
1	REGIDORA	C. ALEJANDRA VACA PÉREZ	PRESENTE
	REGIDOR	C. ALFONSO GÓMEZ GARCÍA	PRESENTE

Por lo tanto, ante la asistencia de 11 (once) Munícipes de los 11 (once) posibles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco 2021-2024 por encontrarse la mayoría de los regidores, por lo cual existe Quórum Legal, para que se lleve a cabo la 26 vigésima Séptima sesión ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, haciendo validos todos los acuerdos que en la misma tomen.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede a la lectura del Orden del Día por los integrantes de este Honorable Ayuntamiento y una vez que es analizado, el Secretario General solicita al pleno la aprobación del orden del día, si no tuvieren algún inconveniente u observaciones que hacer, manifestando lo anterior, los regidores asistentes APRUEBAN por

gracel: Almejo

LUG D LEPE C Jews Adam 20,34/29

All I

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

· Juntos hagamos historia ·

I frigo

unanimidad mediante votación económica 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco; Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; para la aprobación del orden del día y se procede con su desarrollo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Continuando con el orden del día en su punto número tres se pide al honorable, la omisión de la lectura del acta No. 26 vigésima sexta ordinaria, llevada a cabo el día 22 De enero Del Año 2024 y una vez que es analizado, el Secretario General solicita al pleno la aprobación de la omisión de la lectura del acta anterior, si no tuvieren algún inconveniente u observaciones que hacer, manifestando lo anterior, los regidores asistentes APRUEBAN la omisión de la lectura del acta anterior por unanimidad mediante votación económica con 07 (siete) votos a favor, 0 (cero) en contra y 4 (cuatro) abstenciones de los 11 (Once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco; A favor los regidores Ing. Juan Manuel Torres Arreola Presidente Municipal, C. María De Jesús Agraceli Almejo De La Cruz, C. Alma Rosa Peña Galván, C. María Teresa Ramírez Montes C. Ricardo García Fuentes, C. Jesús Adán Zabalza Rodríguez y C. Luis Alberto Lepe Lauriano, Síndico Municipal, Abstenciones: L. A. V. Luis Felipe Soltero Barajas, C. Alejandra Vaca Pérez y C. Araceli Almada Reynaga, Mtro. Alfonso Gómez García. Periodo 2021 -2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado <u>de Jalisco.</u>

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: 4. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA Y DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

Continuando con el desahogo del orden del día, dentro del punto cuarto del orden del día, En el uso de la voz el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA Presidente Municipal de Cuautla, Jalisco, con fundamento en el la Ley Electoral Del Estado De Jalisco Sección Tercera, Articulo 23, fracción IX, X, además de las contempladas en el CÓDICO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO. Artículo 13, fracción de la La la

Lors A LTDE L Seser Adm Zuzylay

O TEM

Sei-

Agracel Almej

A STATE OF THE STA

6, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 68, 69, 71 Y 72 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO A PRESIDENTE MUNICIPAL POR TIEMPO INDEFINIDO SIN GOCE DE SUELDO A PARTIR DEL DÍA 01 DE MARZO DE 2024, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN I Y 71 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, PROPONIENDO AL HONORABLE PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO AL C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 PÁRRAFO 7 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, 13 Y 69 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, PROPUESTA QUE SE SOMETE A SU ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN.

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Los regidores **APRUEBAN** por unanimidad mediante votación económica 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco; Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PROTESTA DE LEY DEL EDIL QUE HABRÁ DE DESEMPEÑARSE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

Continuando con el orden del día y con fundamento en desahogo del quinto punto del orden del día y a fin de dar cumplimiento a la designación que acabamos de realizar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 de la constitución política del estado de Jalisco, 13 y 73 de la Ley Del Gobierno Y La Administración Pública Municipal Del Estado De Jalisco y 18 de la Ley Para Los Servidores Públicos Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios.

Agracel: Almejo



Se solicita al SÍNDICO al C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, pase al frente de este recinto para que rinda la correspondiente protesta de ley; Solicitando A Los Integrantes De Este Ayuntamiento Ponernos De Pie.

Solicitando a los integrantes de este ayuntamiento ponerse de pie.

¿PROTESTAS CUMPLIR Y EN SU CASO HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ALGUNA O DE OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICIENTEMENTE LOS CARGOS A TI CONFERIDOS, QUE EL MUNICIPIO TE HA CONFERIDO VIENDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?

Contestando el aludido SI PROTESTO a lo que el Secretario manifestó SI NO LO HICIEREIS ASÍ EL PAÍS, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO TE LO DEMANDEN.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA .6- PROTESTA DE LEY COMO REGIDOR, DEL SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Continuando con el desahogo del orden del día, dentro del punto sexto del orden del día, se solicita por conducto del secretario general L.A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES, la presencia del C. MARTIN RODRÍGUEZ LÓPEZ para que asuma las funciones de regidor a partir del día 01 de marzo de 2024, el cual se hace presente y el presidente municipal ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, procede a tomar la protesta de ley en los siguientes términos:

De conformidad al acta de mayoría relativa expedida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 13 de Junio de 2021, y al artículo 13 de la Ley Del Gobierno Y La Administración Pública Municipal Del Estado De Jalisco y 18 de la ley de los servidores públicos del estado de Jalisco y sus municipios, tomaremos la protesta de ley como regidor al a el C. MARTIN RODRÍGUEZ LÓPEZ, que suplirá la ausencia del presidente municipal con licencia ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA a partir de 01 de marzo de 2024, conforme lo establecido en el párrafo 3 del artículo 24 de código electoral del estado de Jalisco. Por lo que se le solicita pase al frente de este recinto para que rinda la correspondiente protesta de ley; Solicitando A Los Integrantes De Este Ayuntamiento Ponernos De Pie.

Lous P (5PE L =

Share Share

Misma para lo cual el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, Preguntó:

EPROTESTAS CUMPLIR Y EN SU CASO HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ALGUNA O DE OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICIENTEMENTE LOS CARGOS A TI CONFERIDOS, QUE EL MUNICIPIO TE HA CONFERIDO VIENDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO? .Contestando el aludido SI PROTESTO a lo que el Presidente manifestó SI NO LO HICIEREIS ASÍ EL PAÍS, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO TE LO DEMANDEN.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: 7. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO AL MTRO. ALFONSO GÓMEZ GARCÍA A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2024.

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Los regidores **APRUEBAN** por unanimidad mediante votación económica 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco; Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. 8. TOMA DE PROTESTA DE LEY AL SUPLENTE DE REGIDOR MTRO. ALFONSO GÓMEZ GARCÍA, PARA ASUMIR EL CARGO COMO REGIDOR.

Continuando con el desahogo del orden del día, dentro del punto octavo del orden del día, En el uso de la voz el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA Presidente Municipal de Cuautla, Jalisco, procede a un acto solemne y protocolario a tomar protesta de ley a la C. MAGALY MORA GONZÁLEZ y asuma sus funciones de regidor del Ayuntamiento Constitucional De Cuautla Jalisco, a partir del 01 de marzo de 2024, para la cual dirigiéndose a ala ciudadana designada, en el uso de sus funciones toma protesta de ley en los siguientes términos:

US P (5P5 6

Solicitando A Los Integrantes De Este Ayuntamiento Ponernos De Pie.

Misma para lo cual el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, Preguntó:

¿PROTESTAS CUMPLIR Y EN SU CASO HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ALGUNA O DE OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICIENTEMENTE LOS CARGOS A TI CONFERIDOS, QUE EL MUNICIPIO TE HA CONFERIDO VIENDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO? .Contestando el aludido SI PROTESTO a lo que el Presidente manifestó SI NO LO HICIEREIS ASÍ EL PAÍS, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO TE LO DEMANDEN.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. 9. ASUNTOS VARIOS Y/O INICIATIVAS DE REGIDORES.

PÁRRAFO I. PRIMERO.- En el uso de la voz el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA Presidente Municipal de Cuautla, Jalisco, hace del conocimiento del pleno del H. Ayuntamiento, que con motivo de la designación y aprobación al cargo del presidente municipal interino al que fue objeto, el síndico municipal que hasta el día de hoy venía desempeñando, quedara vacante motivo por el cual comete a consideración del pleno del H. Ayuntamiento, la designación como síndico de la C. ALMA ROSA PEÑA GALVA, cargo que empezara a desempeñar a partir del día 01 de marzo de 2024 hasta que dure el interinato del suscrito.

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Los regidores **APRUEBAN** por unanimidad mediante votación económica 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco; Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50

The same of the sa

Lous A CEPS C

NAN O

The state of the s

Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos a tratar del orden del día y no habiendo más particular por el momento el Secretario General, sede el uso de la voz al ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA Presidente Municipal, el cual procede a la clausura de la presente Sesión de cabildo 26 VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA, sobre la instalación del honorable Ayuntamiento de Cuautla Jalisco, siendo las 09:00 horas con 16 minutos del día JUEVES 29 (VEINTINUEVE) DE FEBRERO DEL 2024 (DOS MIL, VEINTICUATRO). La cual fue aprobada, ratificada y firmada en todos y cada una de las partes por los asistentes que en ella intervinieron, lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

· Iuntos hagamos historia ·

ADMINISTRACIÓN 2021 - 21/24 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTLA, JALISCO

PARA EL PERIODO 2021-2024

ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SÍNDICO MUNCIPAL

Alma R. Pena C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN **REGIDORA**

Ma. leces a Hamirez C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES REGIDORA

C. ARACELI ALMEDA REYNAGA REGIDORA

L.A.V. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS REGIDOR

sgract: Almejo

C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ

REGIDORA

C. RICARDO GARCÍA FUENTES REGIDOR

Jesos Adam 2454/26 D. C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ REGIDOR

> C. ALEJANDRA VACA PÉREZ REGIDORA

ALFONSO COMEZ GARCÍA REGIDOR

L. A .FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES SECRETARIA GENERAL

-----DOY FE QUE LA PRÉSENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO.27, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA JALISCO, DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024 CONSTE.....